

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 31/2025

Ciudad de México, 13 de marzo de 2025.

DIFUNDE PJCDMX INFORMACIÓN DE VANGUARDIA PARA DETECCIÓN DE VIOLENCIA DIGITAL CONTRA LA MUJER

Para ello, hace uso de la herramienta denominada Violentómetro, elaborada por el Instituto Politécnico Nacional, que incluye información para detectar violencias como la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, sextorsión y acechar/stalkear a través de redes sociales.

Esto, como parte de los esfuerzos institucionales tendentes a romper los ciclos de violencia y a establecer ambientes de respeto y buen trato a las mujeres, niñas y adolescentes.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, difunde entre las y los servidores públicos de la institución información de vanguardia cuyo objetivo es la detección de los tipos de violencia en contra las mujeres de más reciente aparición, con el advenimiento de la era de la comunicación digital.

Esto, a través de la utilización en el órgano judicial capitalino del denominado Violentómetro, elaborado por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional (IPN), herramienta que ya contiene elementos para detectar tipos de violencia digital como la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, sextorsión y acechar/stalkear a través de redes sociales.

“Agradecemos la confianza que otorga el Instituto Politécnico Nacional, santuario de conocimiento técnica al servicio de la sociedad, al Poder Judicial de la Ciudad de México, para la difusión del Violentómetro, que muestra de forma gráfica y didáctica las diversas manifestaciones de violencia y su gravedad”, expresó al respecto, el magistrado Guerra Álvarez en la reciente conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

La difusión del Violentómetro tiene el objetivo de mantener los esfuerzos institucionales tendentes a romper los ciclos de violencia y a establecer ambientes de respeto y buen trato hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

El Violentómetro es un material gráfico-didáctico que asemeja una regla; sirve para hacer visibles las diferentes manifestaciones de violencia, presentes en la vida cotidiana y que las más de las veces se confunden o desconocen, y el cual se divide en tres niveles de diferente color, que representa una situación de alerta o foco rojo.

El órgano judicial capitalino, a través de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, realiza la difusión de la citada herramienta, elaborada por el IPN desde hace más de 10 años, a través de materiales impresos y digitales, y la cual se ha actualizado para incluir las más recientes violencias generadas en la era digital.

Gracias al Violentómetro, las mujeres pueden discernir que las manifestaciones de violencia en su contra no son necesariamente consecutivas, sino que pueden ser experimentadas de manera intercalada, ocurrir en una sola acción, o bien ser realizadas de forma intermitente o reiterada.

--oo00oo--